



CORTES GENERALES

SESIÓN SOLEMNE

Acto parlamentario con motivo de la visita a las Cortes Generales del Excelentísimo señor Marcelo Nuno Duarte Rebelo de Sousa, Presidente de la República Portuguesa, celebrado el martes 17 de abril de 2018, en el Palacio del Congreso de los Diputados.

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ANA MARÍA PASTOR JULIÁN

SUMARIO

Se inicia el acto a las cuatro de la tarde.

— Discurso de la señora presidenta del Congreso de los Diputados (Pastor Julián).

— Discurso del señor presidente de Portugal (Rebelo de Sousa).

Finaliza el acto a las cuatro y veinticinco minutos de la tarde.

CORTES GENERALES

SESIÓN SOLEMNE

17 de abril de 2018

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

El señor presidente de la República Portuguesa (Rebello de Sousa), la señora presidenta del Congreso de los Diputados (Pastor Julián) y el señor presidente del Senado (García-Escudero Márquez) hacen su entrada en el hemiciclo, donde son recibidos por los miembros de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, las señoras y los señores diputados y senadores y el letrado mayor de las Cortes Generales, así como por las personalidades y público que ocupan las tribunas de invitados, puestos en pie. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, se abre la sesión extraordinaria.

Excelentísimo señor presidente de la República Portuguesa, excelentísimo señor presidente del Senado, excelentísimos señores ministros, señores miembros de las Mesas, señorías, señoras y señores, las Cortes Generales tienen hoy el honor de recibir en la sede de la soberanía nacional al excelentísimo señor don Marcelo Nuno Duarte Rebello de Sousa, presidente de la hermana República Portuguesa.

El Congreso de los Diputados y el Senado de España quieren ofrecerle, señor presidente, la más cordial bienvenida en esta visita de Estado que realiza a nuestro país y en la que vemos un testimonio del entrañable afecto y de la proximidad entre nuestras dos naciones, una proximidad que va mucho más allá de la mera vecindad geográfica y que comprende y valora los profundos lazos históricos y culturales que imprimen un espíritu común al ser y al devenir de portugueses y españoles. Es esa comunidad de espíritu la que el presidente Rebello de Sousa ha puesto siempre de relieve al valorar las relaciones de ambos pueblos, pues, como ha explicado con acertadísimas palabras, «compartimos el peso y la responsabilidad de pertenecer a un núcleo de las naciones más antiguas de Europa, lo que se traduce en valores comunes y legados únicos en la historia de la humanidad».

Señor presidente, España y Portugal comparten hoy, además, una misma visión y un mismo compromiso que los orienta a la construcción de sociedades vigorosas, titulares de derechos cada vez más amplios, y a representar en el mundo los más altos valores de la paz, de la libertad y del progreso. Ha sido el encuentro en esa voluntad compartida lo que nos ha revelado a ambos pueblos el cabal significado de aquella frase escrita en 1879 por el gran historiador Oliveira Martins, en su *História da Civilização Ibérica*. Decía: «*A história comum confunde, não separa*». Y así es. Ciertamente, nuestros esfuerzos en favor del avance social y político han buscado siempre esbozar los contornos de una historia común, como ya sucedió en el siglo XIX con la estrecha correspondencia entre los principios liberales de la Constitución de Cádiz y la Constitución portuguesa de 1822. Sobre esa misma senda, los destinos de nuestras naciones volvieron a coincidir en los admirables procesos de transición a la democracia que una y otra llevaron a cabo de forma prácticamente paralela.

Precisamente, en este año, señor presidente, en el que los españoles celebramos el 40 aniversario de nuestra Constitución, queremos sumar también nuestro homenaje y nuestro reconocimiento a las grandes e inspiradoras conquistas democráticas del pueblo portugués, y es para estas Cortes un gran honor y una gran satisfacción podersele tributar, a usted, señor presidente, porque es el máximo representante de las instituciones democráticas, pero es también uno de los constituyentes que elaboraron la Ley suprema de la República Portuguesa de 1976. Aquel despertar simultáneo de nuestros pueblos a los derechos ciudadanos y al ejercicio de la soberanía nacional dio a nuestros vínculos fraternos un contenido renovador, visible ya en la visita del presidente Suárez a Lisboa en 1976 y en la del presidente Ramallo Eanes a Madrid en mayo del año siguiente. Y en 1977 fue cuando las dos jóvenes democracias decidieron darse un nuevo marco de relación, ajustando aquella naciente y a la vez prometedora realidad con el Tratado de Amistad y Cooperación, mediante el que ambos países podían apoyarse mutuamente en los importantes objetivos que entonces y ahora compartimos: la consolidación, cómo no, de un sistema democrático y la integración plena en Europa.

Ese nuevo marco sirvió de base para multiplicar las relaciones entre nuestros países y ha sido mantenido y se mantiene desde entonces. A partir de él hemos desarrollado importantes mecanismos, como las cumbres bilaterales, en cuyo contexto se celebran, además, diversos foros dedicados a la cooperación en múltiples ámbitos. Deben también inscribirse en la dinámica del mismo acercamiento viajes como el que efectuó a Portugal nuestro rey Felipe VI a los pocos días de su proclamación o su posterior visita de Estado en 2016. Todo ello ha ido acrecentando el mutuo interés al que se venía refiriendo el rey Juan Carlos cuando visitó por primera vez la Asamblea de la República de Portugal en mayo de 1989. El que fue gran protagonista de nuestra Transición, unido a Portugal por afectos profundos y vitales, dijo entonces: «*Afán de conocer más del otro, de comprender mejor al otro y, en definitiva, de apreciar todo lo que el país vecino puede ofrecernos para el engrandecimiento de las dos naciones*».

CORTES GENERALES

SESIÓN SOLEMNE

17 de abril de 2018

Pág. 3

Señor presidente, señorías, la firme determinación de portugueses y españoles de abrir una nueva era de libertades y de progreso entroncó de inmediato con la vocación europea de ambos pueblos. El 12 de junio de 1985 ambos entramos a formar parte de la Europa unida y solidaria, ese gran proyecto de paz, de convivencia, de bienestar y de prosperidad en el que encuentran su plena realización los modelos democráticos que hemos construido. Al firmarse el Tratado de Adhesión de Portugal a las Comunidades Europeas, el recordado don Mario Soares, entonces primer ministro del país, describió ese gran logro con las palabras que siguen: *«A democracia pluralista foi em Portugal, como em Espanha, condição imprescindível para a integração europeia. Mas esta, agora conseguida, fixa por forma definitiva o quadro institucional democrático dos dois países peninsulares»*. En efecto, el compromiso democrático de nuestros dos países implica también el empeño que ambos debemos mantener por contribuir a la construcción europea. El ejemplo de europeístas como el Presidente Rebelo de Sousa, que ha sido, además, parlamentario europeo, debe impulsarnos a trabajar por una Europa más fuerte y más integrada, un modelo de Unión de cuyos valores y objetivos participen con entusiasmo los ciudadanos —lo más importante— y que garantice la eficacia y el perfeccionamiento de ese proyecto que ha contribuido, de una manera tan palpable, a nuestro desarrollo como naciones modernas y avanzadas.

Asimismo, nuestro sentido de la solidaridad y la responsabilidad que tenemos de legar a las generaciones futuras un mundo mejor define las actuaciones de España y Portugal en el seno de Naciones Unidas, cuyo secretario general, el ingeniero portugués Antonio Guterres, fue elegido en octubre de 2016 con el apoyo y el sincero regocijo de nuestro país. La pertenencia de nuestras naciones a la OTAN, de la que Portugal fue socio fundador, no solo es consecuente con nuestra confianza en la construcción de un mundo más libre y seguro, sino también con nuestra histórica proyección atlántica.

Señor presidente, señorías, la importantísima contribución de nuestra Península a la historia del mundo remite a los estrechos y enriquecedores vínculos que tenemos con los países de Iberoamérica, así como con naciones africanas y con Extremo Oriente. Hemos tenido el inmenso honor de recibir de manos del señor presidente Rebelo de Sousa, el señor presidente del Senado y yo misma, esa Gran Cruz, cuyo emblema evoca las gloriosas hazañas de los descubridores. Muchas gracias, señor presidente. El mes pasado, precisamente, hemos conmemorado el V Centenario de las Capitulaciones acordadas en Valladolid entre Carlos I de España y el gran navegante portugués Fernando de Magallanes, un pacto que hizo posible la primera circunnavegación de la tierra, completada en 1522, tras la muerte de Magallanes, por el marino español Juan Sebastián Elcano. Hoy, participamos de la dimensión global de las lenguas española y portuguesa, que definen un conjunto de más de 750 millones de hablantes, en el que nos relacionamos pueblos de todos los continentes que, desde diferentes estatus, estamos vinculados a la Comunidad Iberoamericana de Naciones. La presencia mundial de nuestras lenguas y de nuestras culturas, reforzada por la actividad de los Institutos Cervantes y Camões, nos confiere una voz propia para cumplir con lo que el filósofo y pedagogo Delfim Santos escribió a propósito de nuestros dos países: *«Há qualquer coisa de original nas nossas formas de vida e de pensamento que nos compete defender e desenvolver»*. Y así es.

Señor presidente, señorías, defender y desarrollar esa voz propia en el contexto del mundo libre y avanzado reclama unas relaciones que debemos cultivar con esmero, como han venido haciéndolo en los últimos años el Congreso de los Diputados y la Asamblea de la República Portuguesa. En la tradición de Foros Hispano-Portugueses que se vienen celebrando desde 2009, el encuentro del año pasado en Vila Real nos permitió tratar importantes asuntos que integran nuestra agenda común y disfrutar, cómo no, señor presidente, de la incomparable hospitalidad portuguesa. Lo que reflejan esas conversaciones es la fluida relación que hace que nuestros países puedan llevar a cabo, de manera conjunta, un trabajo fructífero. Hemos desarrollado una intensa comunicación ante los desafíos actuales en materia de seguridad y defensa. Existe entre nuestras naciones un intercambio económico de primer orden, que debemos seguir favoreciendo y promocionando y que se diversifica en sectores como la pesca, el transporte, la energía o el turismo, merecedores de una privilegiada atención. Junto a ello, la cooperación transfronteriza abarca ámbitos tan diversos y estimulantes como la protección civil, la salud, la ciencia, las infraestructuras o el medio ambiente. Para avanzar juntos en todos esos campos, contamos con instrumentos valiosos, como el Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza, destinado a la protección del medio ambiente y a la adaptación al cambio climático, o con marcos de actuación como el que ha guiado el proceso de cooperación entre España y Portugal dirigido a crear un Mercado Ibérico de la Electricidad. Asimismo, la cooperación entre ciudades y regiones, consecuente con el espíritu de los

CORTES GENERALES

SESIÓN SOLEMNE

17 de abril de 2018

Pág. 4

tratados europeos, ha dado lugar a iniciativas tan estimables como el Eixo Atlántico, que desde 1992 promueve el desarrollo de la eutorregión Galicia-Norte de Portugal a través de la cooperación transfronteriza.

Señor presidente, señorías, en su discurso de 2016 en la Asamblea de la República Portuguesa, su majestad Felipe VI decía: «Nuestras economías han retomado la senda del crecimiento». Y seguía diciendo: «Consolidar la recuperación, la creación de empleo y la sostenibilidad del modelo social que compartimos es, desde luego, nuestro afán». Todo ello, sin duda alguna, está en el horizonte del progreso y el desarrollo social y humano que desde hace cuarenta años ha señalado el camino por el que debemos seguir transitando, estrechamente unidas, las dos naciones, nuestras dos naciones.

Señor presidente, al agradecer su visita y brindarle la más cálida bienvenida a nuestro país, los representantes de la nación española reunidos en estas Cortes quisiéramos poder corresponder a la impresión que la amable tierra portuguesa deja siempre en el ánimo de los españoles. Para expresarla, señor presidente, no encuentro palabras más acertadas que las de nuestra inmortal escritora doña Emilia Pardo Bazán, a la que usted me consta que lee, y lee bien y mucho, que dijo: «Esa impresión penosa de aislamiento que se sufre al cruzar una frontera y meterse en país ajeno y extraño no la he percibido nunca al pasar de la orilla gallega a la orilla lusitana del dulce Miño».

Bem-vindo, senhor presidente: temos um grande desejo de ouvir suas palavras. Muito obrigado. Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PORTUGUESA** (Rebello de Sousa): **(Comienza su discurso en portugués, cuya traducción es la siguiente)**: Señora presidenta del Congreso de los Diputados, señor presidente del Senado, señoras y señores diputados, señoras y señores senadores:

Señorías, ¡qué honor y emoción!, señora presidenta, señor presidente, señoras y señores diputados y senadores, venir aquí y estar aquí, en la casa de la democracia de España, representando a una patria hermana y sucediendo a mis predecesores, los presidentes António Ramalho Eanes, Mário Soares, Jorge Sampaio y Anibal Cavaco Silva. Honor y emoción por estar ante ustedes, legítimos representantes del pueblo, de sus sueños, de sus anhelos, de sus luchas, de sus dificultades.

Honor y emoción de sentir muy hondo la memoria del joven constituyente del 75 y 76 que yo fui en mayo de una revolución en esa era de construcción de un nuevo tiempo de libertad. Es esa la magia de la democracia y que la contrapone a toda y cualquier dictadura: la acogida de la libertad, del pluralismo, de los derechos humanos, todos ellos, los personales, los políticos, los económicos, los sociales, los culturales, al fin y al cabo, consagrando la dignidad de la persona humana, no como abstracción, sino de cada una y de todas las personas de carne y hueso.

Luchar por la democracia es un imperativo de todos los días, así como es un error creer que basta su proclamación en las constituciones y en las leyes, o entender que una vez consagrada es algo adquirido para siempre. Ustedes y nosotros sabemos lo que fue vivir en dictadura y soñar con la democracia, y construirla palmo a palmo, durante largos recorridos hechos de esperanza y de lucha. Nosotros y ustedes sabemos que son constantes y preocupantes las señales que nos llegan de otros parajes, donde sistemas políticos entran en crisis o se fragilizan porque se ha desistido de hacer de la democracia una realidad de todos los días, un desafío nunca agotado. Y fue con la democracia y por la democracia que ustedes y nosotros asumimos el proyecto europeo como un proyecto humanista, personalista, de paz, de desarrollo, de ambiciosa justicia social, basado en la libertad, pero buscando la igualdad, solidario y participativo, abierto al mundo, significando tolerancia contra el egoísmo xenófobo, participación de las personas frente a la falta de transparencia informativa que provoca el populismo, fraternidad que se opone al odio y la exclusión.

Y fue también con y por la democracia que quisimos y queremos afirmar de modo renovado nuestro universalismo en las comunidades iberoamericana y lusófona, en el mundo árabe, en el mundo islámico, en general, y en África, en las Américas, en Asia y en el Pacífico para culminar en el refuerzo de las Naciones Unidas, donde ambos desempeñamos papeles relevantes. **(Continúa su discurso en español)**.

La democracia nos une y nunca, nunca, podremos aceptar que ella nos divida. En lo esencial solo podemos sentir, como sentimos hoy, el indecible júbilo de la amistad con la democracia y la integración europea, porque nos vemos finalmente, unos y otros, tal y como somos. Es cierto que estuvimos desde siempre en la misma península y en la misma Europa, atravesamos océanos y desembarcamos en continentes antes que muchos otros, dividimos incluso el universo con la bendición papal, creímos poder detener el tiempo con un tratado, vencimos y perdimos batallas, propagamos valores y modos de vida y

CORTES GENERALES

SESIÓN SOLEMNE

17 de abril de 2018

Pág. 5

destruimos otros e hicimos puentes aunque los cuestionásemos a menudo. Ambos elegimos el mundo como nuestra casa, a pesar de que nada ni nadie podría privarnos del deleite insuperable del regreso a nuestra morada originaria.

Todo esto tuvimos en común y, sin embargo, tardamos en comprendernos plenamente en todos estos siglos. Solo con la democracia, que trajo también la integración europea, encontramos el equilibrio entre nuestras identidades y nuestra fraternidad. Porque solo en democracia juntamos a lo que fuimos el querer serlo en libertad, el pensar en más igualdad y sobrepasamos la duda casi sistemática sobre si optábamos definitivamente por la fraternidad o dejábamos que persistieran semillas de desconfianza recíproca, cuando no de desconocimiento. Solo en democracia elegimos ser fieles a lo mejor de la historia de cada cual, sin ceder ni un milímetro de esa democracia a la que llegamos hace cuatro décadas en movimientos de recíproca influencia. Pues bien, no ceder ni un milímetro de esa democracia es recrearla sin cesar. Tenemos que recrear a cada momento nuestra democracia, nuestra educación, nuestros sistemas sociales, nuestra economía, nuestra relación y la relación con todos los demás, nuestras instituciones, nuestra proximidad con las personas. Tenemos que realizarlo con la cultura y a partir de la cultura porque la cultura es la que permanece cuando las coyunturas económicas y políticas se alteran, cuando las personas se suceden en el permanente fluir del tiempo. Ella es la que define el rasgo más fuerte y duradero en la vida de las sociedades, constituyendo la verdadera diferencia entre la democracia y la dictadura.

Señora presidenta, señor presidente, señorías, no fue necesario decirlo pero estaba ciertamente en vuestro espíritu desde el primer momento de mis palabras. La historia común aun cuando en periódica tensión, el presente democrático en imparable construcción, la imaginación creadora vuelta hacia el futuro que evocé, son los vuestros y los nuestros. Los vuestros, hechos de los Don Quijote pero también de los Sancho Panza; los nuestros de los míticos quintos imperios pero también de los críticos hombres del Restelo¹ que nos describió Camões, de los más soñadores de entre los soñadores como de los más pegados a la tierra de los pegados a la tierra. Unidos como estamos más allá de todas las desuniones, unidos como estamos más allá de todos los escepticismos antidemocráticos, unidos como estamos España y Portugal, Portugal y España. **(Continúa su discurso en portugués, cuya traducción es la siguiente):** Ambos muy distintos entre nosotros y dentro de nosotros, conscientes de que solo juntos y tal como somos podremos ir más lejos; solo juntos, en democracia, con el humilde coraje de querer más futuro que pasado. Este es el mensaje fraternal del presidente de Portugal, homenajearlo en estas Cortes el fuerte carácter y vigorosa personalidad, la consistente determinación, el espíritu indomable de pueblo español.

¡Viva España! ¡Viva Portugal! **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados y senadores, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, se levanta la sesión.

Eran las cuatro y treinta minutos de la tarde.

¹ Nota del Traductor: Restelo: barrio de Lisboa y una playa. La referencia a Camões viene de un pasaje en el Canto IV de Os Lusíadas, titulado «O Velho do Restelo». Alude a un episodio de la historia de Portugal.